

TALLERES INDIVIDUALES A CUIDADORES DE PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

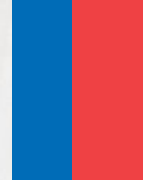


Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

Klgo. Luis Escudero
Eu. Gabriel Painen

TALLERES INDIVIDUALES A CUIDADORES DEL PAD



- Los talleres individuales para cuidadores de personas con dependencia severa del Programa atención Domiciliaria corresponden a una acción significativa en relación al cambio del modelo asistencial, avanzando a un enfoque centrado en el usuario, enmarcado en el modelo de atención familiar, integral y comunitaria.
- Es una actividad representativa de la Salud Familiar ya que en ella es posible intervenir en los cuidados del cuidador y en la sobrecarga que tienen estos usuarios. Los planes que realiza cada unidad para trabajar con los cuidadores tiene como objetivo dar respuesta a problemas o necesidades que puedan surgir de ellos, y poder abordarlos con estos talleres.



Antecedentes Generales

- **Objetivo del taller:**

Acercar la atención multidisciplinaria de salud a cuidadores que tengan serias dificultades para acudir al Centro de Salud Familiar.

- **Criterios de inclusión:**

Cuidadores de Pacientes con Dependencia Severa que estén registrados en CESFAM Dr. Jorge Ahumada Lemus.

Consentimiento Informado aceptado y firmado previamente.

- **Criterios de exclusión:**

Cuando rechace expresamente la atención ofrecida.

- **Se realizan 4 talleres:**

- Psicosocial/Rehabilitación (2 talleres en una Visita por cuidador)
- Enfermería/Nutrición (2 taller en una visita por cuidador)

Historia de la Enfermedad : Historia de la Enfermedad : PLAN DE INTERVENCION PAD

FECHA DE ELABORACION DE PLAN: 17/06/2019

NOMBRE CASO INDICE: María Díaz Muñoz

DIRECCION: Calle Arturo Perez Canto # 98 Pobl. Roberto Huerta

CICLO DE VIDA FAMILIAR: Etapa media

PARTICIPANTES DEL PLAN: Kigo René Muñoz, T.O Loreto Valenzuela

INTEGRANTES:

- María Díaz Muñoz

- Irene Contreras Díaz (cuidadora).

- Juan Carlos Contreras Díaz

TIPOS DE RIESGOS:

MAYORES

-Dependencia severa caso indice.

-Enfermedad catastrófica (Enf. Crónica psiquiátrica (caso indice))

INTERMEDIOS

MENORES.

PRIORIZACION DE RIESGOS PESQUIZADOS:

-Dependencia severa.

-Patologías Crónicas (Posible demencia de caso indice)

Otros riesgos pesquizados:

-Cuidadora con sobrecarga.

-Nulo relevo por parte de hermano en cuidados de caso indice, ya que, este trabaja fuera del hogar.

-Escasa o nula participación social.

-pérdida de rol.

FACTORES PROTECTORES

-Casa propia y en buenas condiciones.

-Fuente de ingresos estable (ACTV. laboral hermano)

-Escolaridad completa (cuidadora)

OBJETIVOS DE LA INTERVENCION

Entregar una atención de salud integral a la persona con dependencia severa, cuidador y familia, en su domicilio, potenciando su recuperación, rehabilitación y el acompañamiento a la persona dependiente, cuidador y familia, en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicio.

CRONOGRAMA

Actividad Usuario:

- Visitas de seguimiento PAD

-Derivación con medico por nuevo TTO del sueño, ya que, refiere que el fármaco recetado no pudo adquirirlo por estar discontinuado. (caso indice)

Actividad para el cuidador:

-Se Realiza capacitación para el cuidador en domicilio

-Se Realiza educación para autocuidado y relajación.

- Se hace entrega de tríptico educativos sobre autocuidado y relajación.

-se entregan herramientas prácticas para relajación

-Aplicación de ZARIT (seguimiento PAD)

-Realizar consejería en tema de autocuidado

-Realizar VDI / Educaciones en domicilio al cuidador por dupla enfermera y nutricionista.

- Se refuerza carteras de prestaciones.

-Se realiza invitación a jornada ampliada de cuidadores.

Actividad para la Familia:

-Realiza Acompañamiento a la familia con paciente en dependencia severa.

-Realiza educación en la cartera de prestaciones del CESFAM.

-Entrega herramientas de cuidado personal.

Sensibilizar los exámenes preventivos básicos.

Indicación General

RESUMEN/SEGUIMIENTO

ACTIVIDAD

- Visitas de seguimiento PAD.

-Gestión de hora odontológica para termino de tto. Julio 2019 / odontólogo.

-Derivación psicologa por sobrecarga del cuidador. Julio 2019/ Psicóloga.

Formularios Realizados

Zarit Abreviado

Cuidador

Nombre Cuidador: Irene Contreras Díaz

Rut Cuidador: 8.181.612-3

Edad Cuidador: 55

Parentesco: Hijo

Inicio Desempeño como Cuidador: 01-06-2018

Preguntas Versión abreviada

¿Piensa que debido al tiempo que dedica a su familiar, no tiene suficiente tiempo para usted?: Algunas veces

¿Se siente agobiado(a) por intentar compatibilizar el cuidado de su familiar con otras responsabilidades (trabajo/familia)?: Nunca

¿Piensa que el cuidar de su familiar afecta negativamente la relación que Ud. tiene con otros miembros de la familia?: Bastantes veces

¿Piensa que su salud ha empeorado por tener que cuidar a su familiar?: Nunca

¿Se siente tenso(a) cuando está cerca de su familiar?: Bastantes veces

¿Siente que ha perdido el control de su vida desde que comenzó la enfermedad de su familiar?: Algunas veces

Globalmente. ¿Que grado de carga experimenta por el hecho de cuidar a su familiar?: Algunas veces

Resultados

Puntaje Total: 19

Estado de Sobrecarga: Sobrecarga Intensa

Fecha de Vigencia: 17-06-2020

Objetivos de la Experiencia

- Potenciar la entrega de atención en salud integral al cuidador en el hogar generando espacios de acompañamiento, educativos, coordinaciones y plan de intervención en salud.
- **Objetivos específicos:**
 - Entrega de herramientas en autocuidado del cuidador.
 - Conocer el grado de sobrecarga del cuidador.
 - Identificar factores de riesgo en su ambiente.

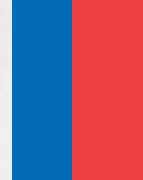
Descripción de la experiencia



- Al comenzar la experiencia de la aplicación de talleres, los cuidadores se sorprendieron con la iniciativa.
- Los cuidadores han agradecido de que se mantenga este tipo de atención al cuidador ya que es un espacio pequeño para poder **“desconectarse”** del rol que ejercen de ser cuidador.
- Además esta instancia ha permitido **facilitar y acercar prestaciones de Salud** que ofrece el CESFAM de acuerdo a necesidades presentadas de manera individual de cada cuidador y no descuida la continuidad en su atención.



Resultados Buena Práctica



- A través de los buenos resultados y por la buena satisfacción usuaria se ha ido prolongando estos talleres al cuidador.
- Se han podido elaborar planes de intervención lo cual ha generado un seguimiento o monitoreo de los tipos de necesidades que se identifiquen.
- Se ha podido cubrir al 100 % de los cuidadores para que estén capacitados de forma multidisciplinaria.



Aprendizajes Interdisciplinarios



- Complementar el trabajo en dupla
- Organización sectorizada por dupla a través de una lista de cuidadores.
- Organización en los tiempos y coordinación de móviles para el transporte de las duplas.
- Trabajo de propuestas en los materiales que se van a entregar como herramienta educativa para el cuidador.
- Actualización de la situación de los cuidadores a través de planilla o medios de redes sociales (email- whatsapp).



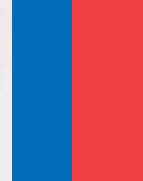
Impacto de Buena Práctica y sus aportes en el Programa Personas mayores y/ o a los equipos vinculados con la atención

- **Cuidador y paciente:** El impacto que se genera al realizar talleres en los cuidadores del PAD tiene directa relación con la mejora en la calidad de vida de los cuidadores y en los mismos cuidados que desempeñan frente al paciente dependiente.
- **Equipo PAD:** Para el equipo ha favorecido las instancias de comunicación y trabajo en las diferentes situaciones clínicas y sociales, lo cual nos lleva a gestionar y coordinar a tiempo las necesidades atinentes de los cuidadores. Elaborar nuevas propuestas de talleres y elaboración de material educativo.

Aportes a la estrategia de APS

- Como equipo PAD, se ha trabajado con una mirada del modelo de salud familiar y comunitario, interactuando en el ambiente y espacio donde el usuario se desenvuelve día a día.
- Se mejoran las coordinaciones en salud a nivel central y sectorizada.
- Trabajo individualizado con familia y cuidador, identificando factores de riesgos y protectores.
- Proponer modelo de Talleres del Programa y sea replicado en otros centros de APS.

Algunos verificadores Foto





CONSENTIMIENTO INFORMADO PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA

En el marco del modelo de atención integral de salud surge la necesidad de fortalecer el Programa de Atención Domiciliaria, en esta oportunidad nuestro grupo objetivo serán los cuidadores de personas con Dependencia Severa. Para ello se realizarán talleres individuales en domicilio para cuidadores, con el fin de fortalecer el autocuidado en todos sus ámbitos. Las unidades que realizarán estos talleres son: Rehabilitación, Psicosocial, Enfermería y Nutrición; para dar un enfoque más integral a los cuidados del cuidador. En caso de tener cualquier duda sobre lo anterior rogamos hacerlo saber al profesional que lo atiende. En conocimiento de lo anterior autorizo al equipo del PAD realizar taller individual para cuidadores:

NOMBRE DEL CUIDADOR:

RUT:

FIRMA:

Nº de FICHA:

PERCAPITA:

NOMBRE DE USUARIO AL CUIDADO:

SANTA MARIA..... de de 20....

INTEGRANTES DEL EQUIPO QUE SOLICITA INTERVENCION:

